



SMA

Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

ANEXO: ACLARACIÓN DE COORDENADAS

**CONSTRUCCIÓN
ALMIRANTE PASTENE 92-118**

DFZ-2019-521-XIII-NE

Con fecha 08 de abril de 2019, se recibió en esta Superintendencia del Medio Ambiente el Oficio N°2458 del 11 de abril de 2019, de la Ilustre Municipalidad de Providencia, en el cual se adjuntan las Fichas de Reporte Técnico de las mediciones realizadas a “Construcción Almirante Pastene 92-118” el día 29 de marzo de 2019. Revisadas estas fichas, se encontró una discordancia entre las coordenadas de medición establecidas en la Ficha de Identificación del Receptor (WGS 84, Huso 19 s, Coordenada Norte: 6.399.107,3 m y Coordenada Este: 3.493.740,5 m) y en la Leyenda de croquis o imagen utilizada (WGS 84, Huso 19 s, Coordenada Norte: 6.300.125,09 m y Coordenada Este: 349.385,13 m).

En razón de lo anterior, se considera relevante aclarar que el punto de medición de los Niveles de Presión Sonora corresponde al balcón de departamento 121-A, ubicado en Av. Providencia N°1336, Providencia, cuyas coordenadas en WGS 84 son: Huso 19 s, Coordenada Norte: 6.300.107,3 m y Coordenada Este: 349.374 m).